



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 14 de marzo de 2023

NÚM. 58

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª MARÍA RONCESVALLES SOLANA ARANA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DÍA

- 10-23/COM-00021 y 10-23/COM-00022. Comparecencia del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para informar sobre el Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 1 de marzo de 2023, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto de inversión promovido por ENERGYLOOP S.A.; y sobre el Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 1 de marzo de 2023, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto de inversión promovido por VIBRACOUSTIC CASCANTE, S.A.U.
- 10-22/MOC-00075. Debate y votación de la moción por la que se acuerda la necesidad de crear una Banca Pública en Navarra, presentada por el GP Mixto-Izquierda-Ezkerra.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 21 minutos).

10-23/COM-00021 y 10-23/COM-00022. Comparecencia del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para informar sobre el Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 1 de marzo de 2023, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto de inversión promovido por ENERGYLOOP S.A.; y sobre el Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 1 de marzo de 2023, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto de inversión promovido por VIBRACOUSTIC CASCANTE, S.A.U.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Arratsalde on. Ongi etorriak, jaun-andreok, eta eskerrik asko gaur hemen egoteagatik gurekin Garapen Ekonomiko eta Enpresarialeko Departamentutik heldu zaizkigun gonbidatuei. Batetik, gaurkoan agerraldia berak hala eskatuta egingo duen kontseilaria daukagu, Irujo Amezaga jauna, ongi etorri, bai eta zurekin heldu diren kabineteko zure lankide biei ere bai, Arrizabalaga anderea, eta Aiape jaunari, ongi etorria.

Dos puntos en el orden del día en la sesión de hoy. Por un lado, como decimos: Comparecencia del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para informar sobre el Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 1 de marzo de 2023, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto de inversión promovido por EnergyLOOP S.A.; y sobre el Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 1 de marzo del 2023 también, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto de inversión promovido por Vibracoustic Cascante.

Segundo punto del orden del día será la moción presentada por Izquierda-Ezkerra. Por lo tanto, vamos a iniciar la sesión procediendo con el primero de los dos puntos del orden del día y para ello, dado que es a petición propia y tal y como estima la norma, tiene la palabra el Consejero aproximadamente durante media hora. Beraz, nahi duzunean zurea da hitza.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Eskerrik asko. Efectivamente, tal como y de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Ley Foral 15/2009 de medidas de simplificación administrativa para la puesta en marcha de actividades empresariales y profesionales, la declaración de interés foral va seguida de una información de la misma en el seno parlamentario, que es lo que estamos haciendo hoy en día.

Empezaré por la por la primera de ellas, por Vibracoustic Cascante, una empresa que el pasado 31 de diciembre nos solicitaba esa declaración de interés foral a las inversiones que tiene por delante. El grupo Vibracoustic es una compañía nacida de la unión entre Trelleborg y Freudenberg, dos empresas, y pertenece a la matriz del grupo Freudenberg el cien por cien de su capital desde el año 2016. Vibracoustic Cascante desde 1997 es una empresa que proporciona productos semielaborados a otras plantas del grupo y que factura aproximadamente treinta millones de euros al año, y tiene una plantilla de setenta y cuatro trabajadores fijos y diez trabajadores indirectos. Es un proveedor interno dentro de su propio grupo y se dedica al tratamiento superficial y aplicación de adhesivo para conseguir una fuerte unión entre el caucho que inyectan sus compañeros de grupo y los diferentes materiales como plástico, aluminio o acero.

A finales del 2019 el grupo Freudenberg lanza un proyecto de gran alcance llamado «La sostenibilidad impulsa la acción climática». El objetivo del proyecto es desarrollar un

posicionamiento del Grupo Freudenberg sobre los desafíos y oportunidades del cambio climático. Como parte del proyecto, el grupo Freudenberg enfatiza dos objetivos: primero, la intención de reducir las emisiones de CO₂ en todo el grupo en un 25 por ciento para el año 2025 en relación con los indicadores relativos al CO₂ del año base de, 1990, así como en segundo lugar, las oportunidades y los costes de neutralidad climática para Freudenberg que se identificarán en el año 2021.

En cuanto al proyecto tiene una vertiente doble. La primera es una integración vertical de inyección de plástico como una ventaja competitiva y acceso a nuevos clientes, reduciendo los costes de compra de materiales y procesos de inyección. La estimación de ahorro en este proceso de inyección es de un ahorro de un 22 por ciento, y la estimación del ahorro en compra de materias primas por su capacidad de compra a nivel global supone una reducción de costes de materiales plásticos de hasta un 30 por ciento, con lo que en el total del coste de compra de productos inyectados estiman que pueden conseguir de media una reducción de costes de hasta un 28 por ciento. Esta mejora competitiva les ayudará a participar en igualdad de condiciones en proyectos nuevos y, por lo tanto, como resultado podrán acceder a más clientes dentro del propio grupo Vibracoustic, principalmente, en competencia con el este de Europa, pero también a la mejora competitiva de los actuales clientes tanto del grupo en el conjunto del Estado, así como en Francia, que redundará también nuevas oportunidades para Vibracoustic Cascante.

Por otro lado, la segunda vertiente es la reducción de emisiones de gases CO₂ a través de la eliminación y sustitución de disolventes industriales por adhesivos a base de agua. De esta manera, además de reducir el impacto medioambiental, se conseguirá, por un lado, una mejora competitiva y sus costes derivados de la gestión de emisiones a la atmósfera y, por otro, permitirá acceder a nuevos clientes. Unos fabricantes de automóviles, tal como hemos ido mencionando en alguna otra comparecencia, exigen ya a sus proveedores un plan de sostenibilidad para permitir el acceso a sus plataformas y así poder ofertar. Las principales ventajas del proyecto son, en consecuencia, consolidar la planta de Navarra dentro del propio grupo, evitando la deslocalización. Con este proyecto, además, se incrementa el valor añadido de esta planta. Se reduce el impacto ambiental de los procesos de adhesivado, por lo que mejorará la sostenibilidad ambiental de la empresa. Es un proyecto orientado dentro de la Estrategia S4 dentro del sector Automoción Sostenible. Al estar ubicado fuera del área metropolitana de Pamplona contribuye a los objetivos de cohesión territorial, también al mantenimiento del empleo actual —recuerdo: setenta y cuatro empleos directos y diez indirectos— y permitirá acceder a nuevos clientes, ya que existe un gran potencial para acceder a nuevos proyectos y por lo tanto, contribuir a ampliar la plantilla, en su caso.

Para capacitar tecnológicamente esta planta, la planta de Cascante, la inversión alcanza los 3,5 millones de euros. En cuanto a la maquinaria y por entrar un poco más a nivel técnico, es una integración vertical de inyección de plástico. Es un tipo de máquinas inyectora de trescientas toneladas sin columnas y esto conseguirá reducir, como he dicho, la emisión de gases CO₂ y la línea productiva también para una aplicación de adhesivos de base de agua, lo cual es una tecnología novedosa pero que hace, además, que la utilización de adhesivos en este caso y la consiguiente contaminación se reduzca casi a cero. Asimismo, como he dicho, incorporará también una consolidación de los actuales puestos de trabajo.

Ayer mismo estuvimos visitando la fábrica en Cascante y debo decir que fue una visita, además, en la que no solo nos acompañó la dirección de la empresa, sino que estaba también el comité de empresa representado. También estaba el alcalde de la localidad, lo cual yo creo que nos pueden dejar varias conclusiones. Quiero decir, primero, que es un proyecto normalmente integrado dentro de la totalidad de la plantilla de la empresa. Por otro lado, también es una inversión que cuenta con el paraguas y el apoyo del ente local, en este caso del propio Ayuntamiento y, obviamente, en un sector en el que la transformación es la clave, una inversión de un grupo multinacional en su planta en Cascante, porque tiene varias plantas localizadas a lo largo de Europa, es una decisión importante que, cuando menos, afianzará su producción en los próximos años.

Por otro lado, EnergyLOOP, pasando al segundo proyecto de inversión foral, este también con fecha 27 de diciembre del 2022, la empresa EnergyLOOP solicita la declaración de interés foral del proyecto denominado «Planta industrial para el reciclaje de palas de aerogeneradores» que se situará en Cortes. La empresa EnergyLOOP fue constituida en el año 2022. Está participada a su vez por FCC e Iberdrola. Esta empresa tiene el propósito de liderar el reciclaje de componentes de instalaciones renovables a nivel de todo el conjunto del Estado. Con este fin, EnergyLOOP ha elegido el sur de la Comunidad Foral de Navarra como emplazamiento idóneo para la instalación de la primera planta de reciclaje de aerogeneradores a escala industrial de toda la Unión Europea. La misión de EnergyLOOP es convertirse en un actor fundamental en el desarrollo de un modelo basado en la economía circular para el reciclaje de palas de aerogenerador y otros materiales compuestos, así como otros componentes de diferentes instalaciones de generación de energía renovable mediante una propuesta tecnológica basada —luego desarrollaremos más— en la sostenibilidad y la innovación, cuya integración en el tejido productivo de Navarra permita el aprovechamiento óptimo de los materiales reciclados.

Si nos adentramos un poco más en la descripción del proyecto, según fuentes de la Asociación Empresarial Eólica, se prevé que para el año 2030 de los 20.306 aerogeneradores actualmente instalados en el conjunto del Estado, casi el 90 por ciento tendrán más de veinte años de vida y el 50 por ciento se aproximará a los veinticinco años. La gestión actual de estos materiales es su eliminación en vertedero, ya que no existe otra alternativa viable hoy en día. Todos los operadores concuerdan en que si fuera posible, y lo es, optarían por un modelo de gestión más alineado con la economía circular, acorde a la propia naturaleza de esta fuente de generación eléctrica renovable. Adicionalmente y en línea con este argumento, es importante destacar que desde las asociaciones *Wind Europe* y la mencionada Asociación Empresarial Eólica, se promueve la prohibición del vertido de palas fuera de servicio en toda Europa a partir del año 2025. Este compromiso incluye también no enviar dichas palas a terceros países fuera de la Unión Europea y esta prohibición ya está en vigor en Alemania, en Austria, Finlandia y en Holanda. En este contexto, EnergyLOOP contribuirá, además, a la transformación del sector eólico en una verdadera economía circular a través de la inversión en soluciones de reciclaje integral. Esta iniciativa permitirá también mejorar su competitividad y sostenibilidad gracias a la investigación e implantación de nuevas tecnologías de reciclaje que, además, permitirán absorber las crecientes cantidades de residuo y adoptar soluciones cada vez más eficientes. El objetivo principal de la inversión es la construcción y posterior explotación de una planta de reciclaje de palas de aerogeneradores constituidas casi en su totalidad por composites, fibra de vidrio, carbono y resinas para la valorización de estos materiales como materias primas

secundarias en diferentes sectores como el energético, el aeroespacial, el automovilístico, textil, químico o de la construcción.

Los objetivos son, como he mencionado, desarrollar un modelo de gestión óptimo para las palas de los aerogeneradores, eliminar la huella ambiental de la energía eólica estableciendo un modelo circular donde los materiales reciclados son reutilizados como materias primas en diferentes aplicaciones, generación de empleo verde, consolidar y crear también empleo de calidad y la economía circular, que es el modelo de negocio sostenible de EnergyLOOP.

En cuanto a la localización, como he dicho, EnergyLOOP establecerá la planta de reciclaje de palas de aerogeneradores en el polígono industrial promovido por Nasuvinsa del término municipal de Cortes. La ubicación de la planta de reciclaje de palas en el sur de Navarra es estratégica, considerando la distribución geográfica y la antigüedad de los parques existentes para minimizar el transporte hasta la planta de tratamiento. Además, para la selección del emplazamiento definitivo se han aplicado los siguientes criterios de valoración: primero, el reto demográfico, municipio con una población inferior a cinco mil habitantes, disponibilidad de terrenos de promoción de titularidad pública en este caso, características técnicas, servicios existentes en la parcela de Topografía eta Geotecnia, accesos a la parcela desde las vías principales, superficie disponible y posibilidad de ampliaciones posteriores, proximidad a los núcleos habitados y predisposición municipal a la implantación.

La inversión a realizar es en una primera fase se aplicarán soluciones de corte selectivo, que permitirán el aprovechamiento de las palas de aerogeneradores para generar equipamiento para mobiliario urbano, estructuras para aprovechamiento en la construcción o en desarrollos arquitectónicos. En dicha primera fase se completará con soluciones de tratamiento mecánico, como la trituración o la molienda, que harán posible la reutilización de los componentes de la pala mediante la generación de un material que busca reemplazar al material virgen y que pueda incorporarse en sectores como el de la construcción, entre otros.

En una fase posterior, previo estudio de detalle y con la intención de generar una materia prima secundaria de mayor valor, se estudia introducir un proceso de reciclaje avanzado que, mediante la aplicación de calor y siempre en ausencia de oxígeno y por lo tanto, en ausencia de combustión, separa los diferentes componentes, obteniendo la fibra de vidrio o de carbono y un aceite apto para su reutilización en la industria química. Este proceso de reciclaje evitará la utilización y/o transformación de recursos naturales y estará ajustado a las demandas y exigencias de la Unión Europea en materia medioambiental y de circularidad. Este tratamiento será, en cualquier caso, medioambientalmente seguro y sin vertidos o salidas de ningún tipo.

En cuanto al presupuesto estimado, se estiman dos fases: en la primera, una fase de obra civil en la que se invertirán 2,1 millones de euros, seguida en la fase 2 por 170.000. En cuanto a equipamiento, en esta primera fase se invierten 2,3 millones, en la segunda fase 3,8 millones, lo que deja un total de inversión en estas dos fases de 8,5 millones de euros. En cuanto al cronograma, ya ha comenzado el pasado mes de diciembre. Pretende tener ya el inicio de actividad en noviembre del año 2025.

Generación de nuevos puestos de trabajo también a partir de una dotación inicial, el personal de la planta se incorporará progresivamente en función de los requerimientos del servicio y la

evolución de las entradas. Así, el personal contemplado se ha dividido en dos categorías principales: personal de planta, que es producción, incluye el personal de control, encargado, conductores, maquinistas para la gestión de corte, acopio y operarios de las líneas y, por otro lado, el resto del personal de control incluye la jefatura de la planta, administrativos y comerciales.

EnergyLOOP —no tenemos duda— será un motor de creación de empleo de calidad, que espera a crear en torno a cien empleos directos e indirectos a lo largo de esta década, con un ratio de 2-1 para la creación de empleos indirectos y unos cincuenta empleos adicionales en la fase de construcción y de fabricación de equipos. Tal y como mencioné en la pasada comparecencia también, hemos ido trabajando codo a codo, con diferentes posibilidades de inversión desde finales del año 2021 para atraer inversiones de la economía circular en la industria eólica, mediante la adopción, por ejemplo, de diferente normativa que favorezca la repotenciación, como ya se hizo en el Decreto de Ley Foral de Medidas de Emergencia para Ucrania o también mediante el establecimiento de diferentes líneas de apoyo directo como fueron, por ejemplo, las líneas dedicadas de los Fondos REACT-EU a las llamadas alianzas de transición ecológica, terminando por la aprobación de una deducción fiscal también para la economía circular verde. En este caso es donde se acoge el reciclado de palas aprobado por esta misma Cámara el pasado 22 de diciembre. Por lo tanto, es una muy buena noticia. Es una inversión y creación de empleo en un polígono, además, que no sé si han tenido la ocasión de poder visitarlo, pues está absolutamente inerte, con lo cual esta planta va a ser un revulsivo en lo que esperamos sea la rehabilitación de este polígono industrial gracias de la mano de EnergyLOOP, como digo, empresa formada por Fomento de Construcciones y Contratas e Iberdrola.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko, kontseilari jauna. Orain eledunen txandari ekingo diogu. Denetan lehena hitza hartzen Navarra Sumaren izenean izanen da bere eleduna gaurkoan, Elena Llorente anderea. Nahi duzunean hamar minutu duzu.

SRA. LLORENTE TRUJILLO: Muchas gracias, Presidente. Buenas tardes, señorías, y buenas tardes al equipo y al Consejero y quiero darle las gracias por todas las explicaciones de estos dos proyectos que se han declarado proyectos de interés foral por parte del Gobierno de Navarra. En primer lugar nos gustaría poner en valor que el Gobierno haya decidido declarar estos dos proyectos de sectores muy diferentes como proyectos de interés foral. Es una buena noticia para Navarra. Es una buena noticia, yo creo que para todos los que estamos aquí, para todos los que creemos que el tejido empresarial navarro necesita un revulsivo.

Son dos empresas, como ya he comentado, de sectores muy diferentes y de sectores, además, que están pasando por momentos distintos. Yo me atrevería a decir momentos complicados, pero son momentos distintos. Ha hablado usted de la empresa Vibracoustic Cascante, que es una empresa del sector de la automoción y ha hablado del grupo Freudenberg, que es una empresa que ya estaba instalada en Navarra y que lo que va a hacer es consolidar y aumentar el empleo en nuestra Comunidad dentro de un sector que, como ya le he dicho, es un sector que lo que está sufriendo cambios. El sector del automóvil está pasando de ser un sector destinado, orientado a un tipo de vehículos de combustión, y ahora está sufriendo una transformación plena hacia unos vehículos de combustión, con lo cual se están modificando todas esas

empresas de apoyo, toda esa cadena de valor. Se está transformando para, en un futuro, poder fabricar vehículos eléctricos.

Entonces, pues es una muy buena decisión que al menos un sector o una empresa o un grupo extranjero, un grupo alemán, quiera seguir invirtiendo en nuestra Comunidad y quiera seguir consolidando lo que ya tiene aquí e invierta otros tres millones de euros, como usted ha dicho, para aumentar su empleo.

Usted ha hablado de esa integración vertical que quería hacer ese grupo alemán y lo que sí que me gustaría saber es si, dentro de esa integración vertical, esta empresa también podría suministrar no solo a vehículos de combustión, sino también a vehículos eléctricos. Entiendo que sí, al ser adhesivos y uniones y no componentes de motores y ese tipo de cosas, pero sí que me gustaría que nos lo confirmara si es una empresa que tiene viabilidad dentro de la transformación al vehículo eléctrico.

Con respecto al otro proyecto de interés foral, a la empresa EnergyLOOP, es un sector totalmente diferente: el sector de las energías renovables —como usted ya ha dicho— iniciativa de Iberdrola, FCC y además con el apoyo de Siemens Gamesa, que ya me parece bastante importante. Sí que es —como usted ya ha comentado— una oportunidad de negocio dentro de esa repotenciación que, por cierto, nosotros ya pedíamos en 2019. Está bien que se haya incluido el año pasado dentro de los planes del Gobierno. Nosotros ya lo pedíamos. Desde que comenzó prácticamente la legislatura, yo vengo pidiendo apoyo a la repotenciación, porque ya se veía como una necesidad y se veía, además, como una oportunidad de negocio para el sector empresarial navarro.

Y digo que esta empresa también es una empresa que está en un sector bastante complicado, porque todos somos plenamente conscientes de que el sector de las energías renovables actualmente, además de que sí que es cierto que parece que se está abriendo o que es un sector pujante, que desde Europa nos están diciendo que tendremos que instalar más energías renovables y que es un sector que está totalmente tensionado y que está —podríamos decir— en crisis. Todas las empresas fabricantes de aerogeneradores están dando pérdidas multimillonarias. Todas ellas. No es cuestión de una única empresa, sino es cuestión de todo el sector y que no están llegando a monetizar. Esos pedidos que tienen, finalmente, no se trasladan en una serie de beneficios debido a todo lo que nosotros sabemos de problemas con la cadena de proveedores, problemas logísticos, aumento del precio de las materias del bloque de materias primas, etcétera, con lo cual es un sector que tenemos que cuidarlo con especial cariño —diría yo— sobre todo en nuestra Comunidad, ya que es un sector tremendamente importante y que aporta muchísimo dentro de nuestro PIB.

Aquí sí que me gustaría detenerme, en el apoyo que está o que va a dar Siemens Gamesa dentro de esta empresa, porque me gustaría saber si se van a tener en cuenta todas esas bajas voluntarias de las que se está hablando a día de hoy dentro de la empresa Siemens Gamesa, que a día de hoy me parece que son entorno a más de noventa bajas voluntarias y, aun así, siguen faltando más de ciento cincuenta bajas o ciento cincuenta, llamémoslo «ajuste de personas», si se van a poder en un futuro ligar dentro de esta empresa. Usted ha dicho que son cien empleos en esta década. Pues me parece que si hacemos la suma va a ser negativa. O sea, Gamesa va a

perder bastantes más personas y Navarra va a perder muchísimo más talento del que parece ser que vamos a atraer y es algo que a nosotros nos preocupa.

Sí que me gustaría poner en valor que estas dos empresas que hayan decidido apostar por Navarra y me gustaría ponerlo en valor porque la verdad es que los datos de empresas en nuestra Comunidad son bastante negativos. Hemos visto cómo en 2022 se han instalado en nuestra Comunidad o han elegido en nuestra Comunidad setenta y una nuevas empresas, pero han decidido deslocalizarse o han decidido abandonar nuestra Comunidad ciento veinticinco, con lo cual tenemos un balance negativo: cincuenta y cuatro empresas se van de nuestra Comunidad Foral el año pasado en el balance.

También tenemos que, como ya he dicho, seguir ayudando a este sector empresarial, porque también dentro de los datos vemos cómo en Navarra en 2016, 2022 perdón, hemos visto que hemos aumentado un 17,5 por ciento en disolución de empresas. Son datos, señor Consejero. Luego si quiere nos los rebate, pero vamos, son datos que están sacados de organismos oficiales. No me los invento y los datos empresariales.

Hoy acabo de estar en un acto empresarial y una empresa del sector tecnológico, la CEO de esa empresa, se quejaba. Es que decía que si tú vas a un bufete de abogados en Madrid o en Barcelona, donde vienen las multinacionales a ver en qué zona de España se pueden implantar, en ninguno de esos bufetes les recomiendan Navarra. En ninguno de esos dos. Tenemos dos déficits importantes, ni tampoco los bufetes navarros recomiendan Navarra para instalarse, señor Asiain. Ningún bufete de abogados que tenga como cliente una multinacional le recomendaría en nuestra Comunidad Foral.

Básicamente por dos motivos, uno es una fiscalidad. Hay otras comunidades que tienen una fiscalidad mucho más atrayente para nosotros, no solamente para las empresas, sino también para atraer el talento. Tú no puedes traer talento que vayan a cobrar unos sueldos elevados a una Comunidad en la que se le está imponiendo un IRPF muy superior a otras comunidades. No lo atraes, lo tienes que atraer con otras cosas que tampoco tenemos en nuestra Comunidad.

Y el segundo son las infraestructuras. Si ahora mismo quieres viajar a Alemania, desde Pamplona es toda una aventura. Si quieres bajar a Alemania, Hamburgo, a Múnich o a cualquier otra gran capital europea, tienen que pasar por Madrid o por cualquier, es toda una aventura. Yo cada vez que tengo que ir a Hamburgo, la verdad es que tengo que invertir dos días para llegar al emplazamiento que yo necesito.

Entonces, como ya le he dicho, desde Navarra Suma apoyamos y vemos muy positivo que el Gobierno declare proyectos de interés foral estas dos empresas. Deberían haber sido muchas más durante toda la legislatura, porque elegir Navarra como sede social para una nueva empresa me parece un acto de verdaderos valientes. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko zuri, Llorente anderea. Orain Alderdi Sozialistaren txanda da. Hitza emango diogu Lekunberri jaunari, bera izaten bait da eleduna gaurkoan. Baduzu hamar minutu.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Buenas tardes a todos. Arratsalde on guztioi. Gracias, señora Presidenta, y bienvenido, Consejero y su equipo, por supuesto, y muchas gracias por sus

explicaciones. Vamos a ver. Poco más voy a decir que no sea entrar en el bucle de repetirnos, cosa que no quisiera hacer y menos a estas horas.

Creo que son dos buenas noticias las que nos ha explicado usted aquí: la implantación de estas empresas y con este tipo de actividad. Creo que es una buena decisión —el Partido Socialista la avala, sin ninguna duda— la de declararlas como inversiones de interés foral, es decir, que se les facilite desde el Gobierno toda la tramitación dentro de las garantías que tiene que tener por supuesto la ley, pero de la manera más rápida y fácil posible. Porque yo creo que, de forma muy resumida, ambas inversiones tienen varias cosas en común.

La primera de ellas es una cuestión geográfica. Estamos invirtiendo en zonas rurales que ayudan a la cohesión. Es una apuesta de este Gobierno y, desde luego, del Partido Socialista que ayudan a la cohesión territorial, a fijar la población en su terreno y a darles a esos pueblos una opción y a los ciudadanos, a la gente joven también de esos pueblos, una opción de trabajar y de vivir en su zona.

Pero es que, además, estamos hablando de dos inversiones que cada una con sus características en su sector son dos inversiones muy sostenibles, con procesos que mejoran procesos anteriores o con procesos que, en sí mismos, sirven para esa economía circular, como es el caso de EnergyLOOP en Cortes. No ya el proceso en sí, que es un proceso industrial lógicamente, pero sí que al final lo que significa cerrar el círculo de un proceso, como es el de las energías eólicas y de los componentes de las mismas que, como bien dice, es un referente a nivel europeo de algo que si no, acababa en los vertederos y, además, era contaminante y que suponía un gran problema, porque todos conocemos los volúmenes de los que estamos hablando de las palas, etcétera.

Con lo cual, bienvenidos sean esos procesos que vuelvo a repetir, que no dejan de ser procesos industriales y que, como todo proceso industrial, necesitan sus reacciones y necesita sus métodos, pero que en el fondo lo que sirven es para que algo que hasta ahora no se sabía muy bien qué hacer con ello se le pueda buscar una solución y de ahí se pueda sacar una utilidad. Y si, además, eso significa que nos convirtamos en un referente a nivel europeo de algo que va a ocurrir por una cuestión de edad, que es que las energías eólicas tienen los años que tienen —treinta y cinco, cuarenta, cincuenta en el peor de los casos— pero que como digo, por un proceso de temporal van a tener que reciclarse, porque van a tener que actualizarse y porque además el material envejece.

Sobre Vibracoustic, aparte de que estamos hablando de un proveedor de proveedores, lo cual en sí es bueno, puesto que ya estamos subiendo un escalón más o bajando, según se vea, quiero decir que la posibilidad de abrirse a otros proveedores de la industria del automóvil es muy interesante. No eres el proveedor de Volkswagen, como ocurre en casi todos los proveedores navarros, sino que estamos hablando de ser proveedor de otros proveedores, son proveedores de la industria automovilística. Eso da mucha más estabilidad y más futuro. Y en esto que yo también me uno a la pregunta que ha hecho la señora Llorente, aunque creo —puedo estar equivocado— que es una actividad absolutamente compatible también, si no estoy equivocado, con el vehículo eléctrico o similares. No es un componente que tenga directamente que ver con los motores de combustión, ni en el núcleo ni en el entorno del motor de combustión, con lo cual más positivo si cabe.

Yo creo que tienen además ambas inversiones un añadido que me parece importante también: tienen previsiones de crecer, pero es que además las propias actividades nos dicen, sin ser entendidos en la materia, que existen muchas posibilidades de crecer. Las dos actividades que van a desarrollar ambas industrias son actividades, *a priori* y tal y como vemos la economía y como van las cosas, por supuesto, todo lo que es reciclaje de palas y de eólicos, sin ninguna duda, y también la actividad que desarrolla Vibracoustic, como digo, por ser proveedor de proveedores.

Acabo. Desde el Partido Socialista nos felicitamos porque vengan estas dos empresas, nos felicitamos por el trabajo que está haciendo el Gobierno de Navarra y, concretamente, por el trabajo que se está haciendo desde el Departamento en lo que le toca de atracción de este tipo de inversiones que además —debo decirlo— en general atraen también un empleo de calidad, un empleo con solvencia, un empleo con futuro y un empleo de lo que llamamos empleo de calidad, no seguramente será todo, pero en general, de un empleo con cierto componente técnico, de preparación y de estabilidad.

Sobre el final de la señora Llorente, tengo que discrepar en alguna cosa. Desde luego el Partido Socialista no cree que la fiscalidad sea la herramienta de atraer. Desde luego, es una herramienta que hay que tener siempre en cuenta, pero no puede ser la forma de atraer inversiones a esta tierra, porque detrás de bajar la fiscalidad, aparte de una pérdida de ingresos evidente y, por tanto, de una pérdida de servicios a los ciudadanos suele estar un empleo que si lo que va buscando es eso, normalmente lo que va buscando también es un empleo de baja calidad y con poca preparación. Normalmente, no quiero hacerlo extensivo, pero normalmente es así.

Yo creo que esa no es la forma que tenemos que tener en Navarra, porque además hay otra cuestión que es la segunda de la que usted ha hablado, que ahí sí que tenemos que estar de acuerdo, pero es que eso no lo podemos cambiar. Estamos donde estamos y somos lo que somos. No podemos competir con infraestructuras como puede tener Madrid o como puede tener Baleares a nivel aéreo, a nivel... Es imposible, ¿no? Barcelona o Bilbao, ¿no? Es imposible competir con ellos. Entonces lo que tenemos que buscar son nuestras ventajas. Yo creo que tenemos unas universidades de mucha calidad que están muy pegadas al terreno y que ese es el camino: la formación, tener buenos trabajadores que atraigan a esas empresas. Y luego tenemos que darles, en la medida de lo posible, los espacios cómodos para ellos. Por ejemplo, lo de Cortes me parece espectacular en el corredor del Ebro: fácil acceso, sobre todo para grandes volúmenes como son las palas y, como digo, creo que nuestro camino es explotar nuestras ventajas. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko zuri, Lecumberri jauna. Orain Geroa Bai taldearen txanda da. Asiain Torres jaunak dauka hitza. Hamar minutu duzu zure ekarpenak egiteko. Nahi duzuenean.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari anderea. Quiero comenzar mi intervención dando las gracias al Consejero y a los miembros de su equipo que le acompañan por comparecer esta tarde aquí. Iba a invitarle a que volviera usted mañana porque todas sus comparencias, las últimas comparencias, que han sido muy habituales en estas últimas semanas, han sido muy positivas porque nos ha traído muy buenas noticias, pese a lo que opine la señora Llorente, referentes sobre todo al ámbito de la industria. Se ha dicho que eran buenas, pero lógicamente

ha puesto después sobre la mesa cuestiones que intentaban desdecir los datos aportados por el señor Consejero. No ha hecho una Pérez-Nievas, pero hoy ha estado un poquito más cerca de ello. Vuelva usted mañana, pero rompiendo con el sentido de esa frase que creó el famoso artículo de Mariano José de Larra allá por el primer tercio del siglo XIX, haciendo una mordaz crítica de la burocracia estatal de aquella época en la que era imposible prácticamente poner nada en marcha, porque precisamente la burocracia del funcionariado lo imponía, lo impedía perdón. En este caso, le invito a que vuelva usted mañana precisamente porque nos está dando una serie de muy buenas nuevas que creo que son positivas para esta tierra.

No sé. Me han sorprendido, decía, las palabras de la señora Llorente cerrando su intervención, hablando de una serie de bufetes de abogados de aquí mismo, de Navarra, en los que aconsejaban a empresas que no se asentaran en Navarra, que no invirtieran en Navarra. De qué viven esos bufetes de abogados. Pregunto porque la verdad es que un bufete instalado en esta comunidad recomiende a quien quiera instalarse aquí, a quien quiera invertir aquí, que no invierta y que no se asienten es algo realmente sorprendente. Según sus palabras, señora Llorente, no habría empresas o no habría industria, si nos referimos a infraestructuras o comunicaciones áreas, más que prácticamente en grandes ciudades como Barcelona o Madrid, o en grandes comunidades como Cataluña y Madrid y los hechos lo desmienten. Es decir, usted sabe, como nosotros sabemos, que el 30 por ciento del PIB de esta Comunidad proviene, precisamente, de la industria, y ahí juegan un papel importante en tanto las pymes que son muy abundantes en esta tierra, como también las multinacionales que están bien asentadas desde hace muchos años en esta Comunidad. Por tanto, creo que los hechos le desmienten por completo.

Poco voy a añadir, entrando ya en los dos proyectos, porque sí quería hacer, uniendo también las palabras de la señora Llorente y lo que ha dicho el señor Consejero. Él ha cerrado su intervención hablando de la importancia del fomento de la economía circular en esta Comunidad a través de tres líneas, la normativa, las líneas de apoyo y las deducciones fiscales, y vienen a corroborar todo lo que ha dicho, en concreto, con el asentamiento o las inversiones de estas dos empresas que han sido declaradas de interés foral.

En concreto, la primera a la que he aludido Vibracoustic —lo digo bien— con esos 3,5 millones destinados a consolidar y aumentar el empleo en Cascante. Me ha llamado la atención ese objetivo marcado por la empresa matriz referente a un objetivo genérico general, referido a la sostenibilidad, e impulsa la neutralidad climática con esos dos objetivos más concretos de reducir las emisiones de CO₂ en un 25 por ciento para el 2025 y las oportunidades de neutralidad climática en cuanto a la mejora de competitividad. Creo que son dos objetivos muy plausibles en estos momentos en los que estamos hablando constantemente del cambio climático y la necesidad de esa transición energética para reducir las emisiones de CO₂.

Creemos que, como ha dicho usted, tenemos que poner en valor el asentamiento del empleo en una localidad, en este caso en Cascante, en la Ribera en Navarra, a través de esa plantilla de setenta y cuatro personas con empleo directo, más otras diez contratadas indirectamente que consolidará, como digo, empleo y lo incrementará, posiblemente, a medio plazo. Servirá como ha dicho usted, para consolidar la planta en Cascante, incrementar su valor añadido y reducir el impacto ambiental de la empresa con esas nuevas inversiones a realizar, alineada por completo,

como ha comentado, en una de las líneas S4, en la de automoción sostenible, a través de esa tecnología novedosa que va a implantar con esa inversión de 3,5 millones, tal y como se ha comentado ya previamente.

Sobre EnergyLOOP tuvimos la ocasión en un pleno reciente. Hace aproximadamente un mes le pregunté por la instalación de la empresa, por su decisión de instalarse precisamente en Cortes. Hablamos sobre ello y nos adelantó, ya entonces, una serie de datos que hoy se han vuelto a poner en valor, lógicamente, porque estamos hablando de ese mismo proyecto. Creación de cien empleos. Efectivamente, con estos cien empleos no se van a suplir, señora Llorente, esos ciento cincuenta que desgraciadamente parece que se van a perder en Siemens Gamesa. Esperemos que surjan nuevas oportunidades y que todas esas personas que en este momento salgan, repito, desgraciadamente de Siemens Gamesa puedan recolocarse en proyectos como este o similares.

Repetía: cien millones con una inversión en torno a 8,5 millones. Ha detallado usted los datos, además de la creación de cincuenta empleos adicionales durante la fase de construcción y fabricación de los equipos, algo que se pondrá además inmediatamente, se hablaba de comienzo de las obras en otoño de 2023, y que la planta que comenzaría a funcionar en 2024. Por lo tanto es una buena noticia.

Se ha hablado ya de la instalación pionera en el reciclaje de las palas, de los aerogeneradores. A dado usted un dato, yo tengo otro que creo que es correcto. Si no me he equivocado o la fuente de la que he tirado es falsa, se habla de que hasta 2030 cerca de cinco mil setecientos generadores por año se desmantelarán a nivel europeo. Usted ha dado los datos a nivel estatal hasta determinado año. Yo tenía este dato a nivel europeo, creo que es correcto. Por tanto, hay una gran labor a realizar para la regeneración de esas palas que, como usted ha dicho, hasta ahora se convertían prácticamente en basuras.

Impulso, por tanto, a la economía circular, a través de la regeneración de esas palas constituidas mayoritariamente por fibra de vidrio y carbono para su reutilización como materias primas secundarias en diferentes sectores, como el energético, lo ha dicho usted, aeroespacial, automovilístico, textil, químico o construcción. También la inversión a realizar por EnergyLOOP está alineada con la estrategia S4, con la estrategia también Navarra Circular, contando además con el hecho de instalarse en suelo público a través de Nasuvinsa. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Zuri, Asiain jauna. Orain Euskal Herria Bildu Nafarroaren txanda da. Bere izenean hitza hartuko du eleduna den Araiz jaunak. Hamar minutu duzu.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Eskerrik asko ere Irujo kontseilariari emandako azalpen eta informazio guztiengatik eta ongi etorria bera eta berarekin etorri diren bi lankideei. Yo creo que cada vez que se nos remite al Parlamento una inversión del Gobierno en la que se califica de interés foral, por lo menos a nuestro grupo parlamentario le surge siempre la misma reflexión: ¿estamos creando un grupo de inversiones privilegiadas frente a otro grupo de inversiones no privilegiadas? ¿Por qué a unas se les facilita reduciéndoles a la mitad los plazos de tramitación administrativa y a otras no? Por qué a una pequeña empresa que probablemente no tenga la capacidad de inversión que tienen estas empresas, que no puede crear cien puestos de trabajo o no puede invertir tres millones y medio de euro, a esas

les mantenemos los plazos, que creo que son tal como debería de funcionar en general, y a otras entendemos que hay que reducirles a la mitad. ¿Podemos reducir a todos a la mitad y tratar a todos por igual, o tenemos que mantener un sistema general en el que salvo excepciones muy muy cualificadas debería... Porque, claro, esto se implantó en el año 2009. Eran los años también de la crisis. Empezó la crisis del ladrillo. Supongo que se trataba de generar o de atraer inversiones, pero en realidad, el efecto práctico de esta declaración pomposa de interés foral es ese: que, como digo, unas disfrutaban inversiones y otras no disfrutaban.

Por lo tanto, yo creo que esta reflexión habría que plantearse algún día y ver si esto tiene algún interés real, que parece ser que lo tiene porque hay unas que lo solicitan, con lo cual supongo que tendrán alguna ventaja respecto de no tener la calificación de interés foral o supone para ir por ahí, digamos, atrayendo inversores diciendo que tengo esta cualificación que me han dado en el Gobierno Navarra y les comporta alguna ventaja. No lo sé, pero insisto en la reflexión.

Entrando en el contenido de los dos proyectos, con relación al de Cortes, al de EnergyLOOP, S.A., creo que todos somos conscientes —ya se ha manifestado por usted y lo han manifestado también otros portavoces— de la importancia que tienen en estos momentos la cantidad de palas que se van a producir por el desmantelamiento de parques eólicos. No hay más que ver la situación que hay en extensión en parques eólicos. Se han dado aquí datos. Efectivamente, en el Estado a finales del 2018 se ha aumentado en cifras mucho más importantes. Los datos que tengo de 2018 decían que había en 1.123 parques eólicos en 807 municipios, suponiendo un total de 20.306 aerogeneradores equivalentes a 0,2 millones de toneladas de palas instaladas. Si a eso le vamos sumando el envejecimiento, el ciclo de vida de este tipo de materiales, efectivamente, se prevé que van a aumentar exponencialmente en los próximos años el número de toneladas de residuos procedentes de las palas. Estamos hablando de que, probablemente, para el 2050 estemos hablando de más de 100.000 toneladas en el Estado español de los residuos procedentes de palas y, aunque es conocido que un aerogenerador está formado por cuatro secciones y aquí hay personas que lo pueden explicar mucho mejor que este portavoz, pero hablando de la cimentación de la torre de la góndola y del rotor y teniendo en cuenta que del 60 al 95 por ciento del peso es hormigón, un 30 o 35 por ciento es peso en acero, hay pesos en materiales menores y solo entre un 2 y un 3 por ciento de peso está en polímeros. Estos materiales ya sabemos lo que suponen, los problemas que generan y en estos momentos no existe ningún método de gestión específico para las palas de aerogenerador fuera de uso yendo, como bien ha dicho el Consejero, en su mayor parte a vertedero, ya que no hay ninguna ley ni directiva tampoco que rijan su destino llegado al final de su vida, con lo cual se está convirtiendo en un auténtico problema de gran impacto ambiental.

Somos también conscientes de los acuerdos empresariales que se nos ha dicho aquí, en los que se plantea un compromiso, que es un compromiso interempresarial, no fijado por ninguna norma, de no verter a partir del 2025 y no remitir a terceros países, que era otra de las salidas que era mandar la basura tecnológica. Vamos mandando ordenadores y no sé qué, ahora mandamos también palas, y allí se quedaban y no se sabían qué uso tenían y qué problemas generaban. Teniendo en cuenta que es, además, un residuo no biodegradable, pues se generan distintas alternativas que aquí se han dicho, que alguna se ha mencionado.

En estos momentos una de las opciones que se ha planteado es la incineración pero, claro, con la incineración solo se recupera el 10 por ciento de la cantidad de energía que se utiliza para producir el producto composite y, desde luego, creemos que las distintas opciones que existen entre las técnicas mejores disponibles, como establece el tratamiento mecánico que es el que al parecer se plantea en la primera fase en Cortes, consiste en la trituración de fibras y en la matriz. No tiene otro tratamiento ni selectivo ni de utilización, de reutilización de los componentes primigenios y lo que se hace es romper mediante trituración, molienda y otros procesos similares. Es barato, pero es muy agresivo y destructivo para las fibras, y en este caso, la fibra que se recupera en buen estado normalmente se utiliza, como se ha dicho aquí, en la construcción, fundamentalmente en mezclas bituminosas.

Hay otro tratamiento, que es el químico, la despolimerización química, que se utiliza para su posterior reciclaje. Y fundamentalmente el térmico se ha planteado aquí para la segunda fase de esta inversión. Es fundamentalmente la pirólisis, que es la técnica más común en la actualidad. Esto descompone las resinas, separa las fibras, pero normalmente se produce un combustible secundario que termina incinerado, que a veces termina en cementeras, que a veces termina en otros componentes o en generación de energía térmica mediante esa pirólisis, gasificación o combustión.

Bueno, se nos ha presentado este proyecto. Somos conscientes también de que ha habido, desde sectores ecologistas se ha puesto en cuestión que vaya a ser una verdadera planta de reciclaje y no otra cosa, porque cuando hablamos de valorización hay muchas clases de valorización y hay muchas clases de concepto sobre qué es el reciclaje y qué es la economía circular en su conjunto.

Y por eso nosotros le formulamos unas preguntas el día 16 de febrero y todavía no han sido respondidas en relación con este proyecto. Se las voy a formular para ver si hay suerte y de viva voz nos las responde, y eran las siguientes: ¿La planta de Cortes que se ha anunciado será una mera planta de tratamiento de palas de aerogenerador o una auténtica planta de reciclaje? Planteábamos también cuál será el tratamiento que recibirán las palas en la planta de Cortes: si será únicamente un procedimiento de separación de materiales para su posterior localización o no. Ya nos ha dicho aquí los dos procedimientos, el mecánico, y en su caso, el de combustión. Esta era la cuarta pregunta. La tercera, si la valoración iba a ser exclusivamente energética por medio de incineración. Si se sabía, si por el proyecto que se había presentado al Gobierno Navarra se conocía qué porcentaje del total de toneladas de las palas de aerogeneradores que vayan a entrar en esta planta de Cortes servirán para la reutilización y recuperación de materiales que consta en el proyecto. Y luego preguntábamos también por las ayudas directas que esta iniciativa iba a recibir desde el Gobierno de Navarra o desde sus sociedades mercantiles, a través de Sodena se dio alguna información en prensa sobre este tema, y cuál era el importe. En concreto, las desgravaciones fiscales nos han recordado lo que habíamos aprobado en su momento y las que en su momento también se le aplicarán.

Espero, señor Consejero, que antes de finalizar esta legislatura que, como sabe, acaba el 30 de marzo estará en plazo para contestar y si no lo contesta, no se preocupe que seguiremos insistiendo, pero nos parecería que aprovecharse de que se acaba la legislatura sería poco

elegante, por su parte, no responder adecuadamente, porque como digo, se presentaron el 16 de febrero y a día de hoy están todavía sin contestar. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): (PAUSA). Estaban aquí clarificando entre el gabinete y el señor Araiz, que parece ser que está en plazo la pregunta. Luego le responderá el Consejero. Señora De Simón, representante portavoz de Izquierda-Ezkerra, tiene la palabra por diez minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Arratsalde on, buenas tardes. Bienvenido, señor Consejero. Bienvenidas las personas que le acompañan. Yo simplemente le voy a dar las gracias por la información que nos ha facilitado esta tarde. Gracias, una vez más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Orduan itzuliko dizut hitza orain zuri. Badaukazu hamar minutu. Nahi duzunean.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Muchas gracias por los diferentes comentarios y preguntas. La verdad es que la primera, sí. Además la han formulado más de uno de ustedes, la primera la señora Llorente y, efectivamente, sí. La inversión en Vibracoustic servirá también para modelos eléctricos y, de hecho, están desarrollando una serie de piezas específicas para los futuros modelos eléctricos, entre otros, del grupo Volkswagen. Entonces sí, efectivamente, sí, y en parte la inversión es para acometer la electrificación del sector y es donde ellos esperan que esta inversión dé sus frutos.

En cuanto a la repotenciación. Si no me equivoco, sobre Vibracoustic no ha habido más cuestiones. No he recogido. En cuanto a EnergyLOOP en primer lugar y aquí sí que en el turno de réplica me tengo que detener al menos un minuto en explicar el origen, porque el origen de este proyecto sí que se produjo realmente cuando Siemens Gamesa anuncia el cierre de su planta en Aoiz. Ahí mismo se constituyó un grupo de trabajo que está liderado por un equipo técnico de Sodena, en el cual se ponen manos a la obra para ver qué utilidad podría darse a esa planta, que se quedaba vacía en Aoiz.

Al poco de empezar este grupo de trabajo sale la oportunidad de reciclado de palas. En concreto, es uno de los proyectos que figura dentro del Navarra Green, que se presentó ya en otoño del 2020. Desde entonces se está trabajando esto, como digo, con un equipo de Sodena, en el cual Siemens Gamesa ha actuado de socio, pero no de socio capitalista, como bien viene expresado. Entonces es un proyecto en el cual el Gobierno Navarra ha tenido iniciativa y ha tenido acompañamiento para ir acompañando, en este caso, a estas empresas a realizar esta inversión aquí, porque no creo que sea tan infernal invertir en Navarra, como ha indicado, señora Llorente. Yo creo que es un buen ejemplo de ello y especialmente en todo lo que es industria renovable, entre otras cosas, porque hablando de Siemens Gamesa, lo expresamos allí y tuvimos la oportunidad de expresarlo también *in situ* cuando nos reunimos con el CEO, con el director general, de Siemens Gamesa en Hamburgo, precisamente el día que se anunciaba el ERE, le trasladamos porque así fue en la reunión, entre otras cosas, que defenderíamos hasta el último empleo. Desde el Gobierno Navarra le transmitimos ese mensaje, pero no era solo un mensaje —permítanme— reivindicativo, sino era un mensaje acompañado de todo lo que ofrece, por ejemplo, y esto es solo un ejemplo extensible a los otros ecosistemas que tenemos reconocidos

con la S4, todo lo que Navarra ofrece a una empresa como Siemens Gamesa, y esto lo hago extensivo también a todas las empresas del sector.

Para empezar, tenemos un centro experimental que es el que vemos ahí en la Sierra de Alaiz, que es el único que tiene Siemens Gamesa *onshore* en toda Europa, todo el mundo, vamos a decirlo así. Tenemos un laboratorio. (MURMULLOS). Sí, eso nos trasladó él. Tiene otro *offshore* en Dinamarca, pero *onshore* es el único que tienen en todo el mundo, al menos en toda Europa. Tenemos un laboratorio de ensayos de aerogeneradores, del cual Siemens Gamesa es el principal cliente que está situado en Sangüesa. Tenemos unas universidades, una formación profesional que ofrecen esa capacitación a diferente personal. Él mismo, el CEO, nos trasladó entonces para poder tranquilizar que, efectivamente, la apuesta por Navarra seguía siendo firme, que les sería absolutamente imposible a ellos, en Alemania, encontrar más de mil —así nos lo trasladó, esa fue la cifra— más de mil ingenieros y tecnólogos para poder reemplazar al capital humano que tenía la empresa en Navarra. Tenemos el Centro Nacional de Energías Renovables aquí, situado en Sarriguren y otros seis centros tecnológicos que lo acompañan.

En definitiva, es mucho más que la fiscalidad el debate. Muchísimo más que eso. Es lo que ofrecemos en Navarra y, por supuesto, eso también tiene su costo. «Piensa, ven aquí», porque aprueban los presupuestos, el costo que tiene una Universidad Pública de Navarra, el costo que tiene apoyar y fomentar un buen sistema de innovación de Navarra, que tendría que ser mejor y tendríamos que invertir más, pero bueno ahí está el debate. Unas buenas infraestructuras, una muy buena localización geográfica a puerto entre el Atlántico y el Mediterráneo, que es por eso también por lo que, por ejemplo, EnergyLOOP —y así lo dicen— ha elegido la localización de Cortes y un largo etcétera.

Y cuando damos datos, hay que decir todos, quiero decir, el año 2022 al margen de porcentajes, lo real y la cifra que da el Nastat es que se crearon en Navarra setecientos treinta y ocho sociedades y se disolvieron noventa y una. Ese es el dato que da el Nastat, más allá del porcentaje que si fue mejor el 2021, que si en el 2020 hicimos. Ese es el dato de este infierno que, insisto, no creo que sea para nada Navarra, entre otras cosas, porque claro si vamos diciendo todos por ahí que algo es infernal, la verdad es que no es lo mejor para atraer inversiones. También un poco depende de todos nosotros. Un poco. Se puede criticar una política fiscal, se puede criticar una política de incentivos, pero considerar y trasladar el mensaje de que todo un territorio en su conjunto, sin tener en cuenta ni su capacitación en cuanto a tres universidades, a siete centros tecnológicos, a un 30 por ciento del PIB porque industria llama a industria y un largo etcétera, yo creo que es quedarse cojo y dar esos mensajes que se confunden entre alarmista, por ir en contra de un Gobierno, y dar una imagen real de lo que es Navarra.

En breve, ya lo adelanté la semana pasada, pero son cerca de dos mil millones de euros las inversiones, no solo que se han anunciado mediante esas declaraciones de interés foral, sino inversiones que han ido también fuera de esta vía porque, señor Araiz, todas y cada una de las declaraciones de interés foral son a iniciativa de las empresas. De hecho es un requisito: ellas tienen que trasladar a Gobierno y no solo al Departamento de Desarrollo Económico, en este caso al competente en la materia que sea y tienen que dar inicio al procedimiento. ¿Se les prima o no? No. Es una cuestión que se valora y, efectivamente, si tiene esa consideración de interés

foral, se les concede. La minoración o la posible minoración de los plazos no equivale a que haya una menor seguridad jurídica en cuanto a la concesión de todos y cada uno de los permisos y licencias que deba concedérseles. Y eso está ahí, entre otras cosas, porque lo que no menciona la Ley para nada es que esto facilite la vida, digamos, a quien se le haya podido conceder el permiso de cara a un recurso. Yo creo que con eso está dicho todo, con lo cual el aseguramiento de absolutamente todas las licencias está más que asegurado en este caso, pero sí que es obvio que yo creo que es un instrumento que, por cierto, tienen todas y cada una de las comunidades autónomas y la inmensa mayoría de todas las regiones y territorios de Europa precisamente para eso, para poder atraer inversiones.

Inversiones que, sobre todo, van a venir de lo que es la sostenibilidad. Ya el otro día, en el Foro Económico Mundial, hace poco más de un mes se dio la cifra. Son cinco billones de euros lo que va a necesitar la Unión Europea para efectuar esa transición verde a la que está sujeta. La mayor inversión que va a conocer nuestro continente en los próximos años y todo ello va a ir dirigido, precisamente, a esa transición energética y a esa transición hacia la economía circular que sí o sí, además también porque lo es legalmente, va a ser una obligación para todos nosotros.

En cuanto a las cifras de residuos, usted puede mencionar 100.000 toneladas. Y sí, efectivamente, es que los seres humanos producimos muchos residuos. Son datos de la Unión Europea. Cada europeo, cada miembro, cada habitante de la Unión Europea produjo 4,8 toneladas de residuos en el año 2020. Son datos que se pueden encontrar en Eurostat. Y, efectivamente, esa es la tendencia que tenemos que cambiar y por eso tenemos que apostar hacia esa sostenibilidad verde, hacia esa economía circular, porque a la vez, obviamente, también queremos asegurar nuestra Atención Primaria, nuestra asistencia social, nuestra educación, nuestra sanidad y todo eso es a base de que la economía también pueda responder y pueda seguir contribuyendo, pagando esos impuestos que son tan necesarios para todos nosotros.

En cuanto a las preguntas, yo creo que muchas de ellas ya las he respondido. Estamos en plazo para responder y, desde luego, antes de que acabe esta semana, en cualquier caso, recibirá la contestación por escrito, pero atendiendo a algunas de ellas, tal y como he dicho. En cuanto a lo que es EnergyLOOP, en una primera fase se aplicarán soluciones de corte selectivo que permitirá el aprovechamiento de palas de aerogeneradores para dar equipamiento al mobiliario urbano, estructuras para el aprovechamiento de construcción u otro tipo de desarrollos arquitectónicos. Y esta primera fase se completará con soluciones de tratamiento mecánico, como triturado o molienda. Eso ya lo he explicado.

En una fase posterior, previo estudio de detalle y la obtención de todos los permisos necesarios y con la intención de generar una materia prima secundaria de mayor valor, se estudia introducir un proceso mediante la aplicación de calor, siempre en ausencia de oxígeno y, por lo tanto, en ausencia de combustión, para separar los diferentes componentes, obteniendo la fibra de vidrio o de carbono y un aceite apto para su reutilización en la industria química. Este proceso de reciclaje evitará la reutilización y/o la transformación de recursos naturales, estará ajustado a las demandas y exigencias de la Unión Europea en materia medioambiental y de circularidad. En cualquier caso, este tratamiento será medioambientalmente seguro y sin vertidos o salidas de ningún tipo.

Por otro lado, no le puedo adelantar que, desde luego, esta empresa todavía no se ha acogido a ningún régimen de ayudas. En cualquier caso, este será el régimen establecido a nivel público y competitivo, como son las ayudas a la inversión que publica el departamento todos los años.

Y yo creo que con esto ya he agotado mi tiempo y espero haber podido responder a todas las cuestiones. Pensaba que esta iba a ser mi última comparecencia, pero al parecer ha habido otra petición del Consejero, no como consecuencia de la Ley 15/2009, sino a petición del grupo Navarra Suma, si no me equivoco, para hablar de Economía Social el próximo 29. O sea que me iba a despedir, pero un hasta luego porque, efectivamente, nos hemos visto mucho los últimos meses.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko, kontseilari jauna, baita zure lantaldeko kideei. Eskerrik asko eta, antza denez, laster arte. Zuei, bi minutu egingo dugu atsedeen labur bat eta ekingo diogu gai ordenaren 2. Puntuari. Dos minutos de receso.

(Se suspende la sesión a las 16 horas y 24 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 16 horas y 27 minutos).

10-22/MOC-00075. Debate y votación de la moción por la que se acuerda la necesidad de crear una Banca Pública en Navarra, presentada por el GP Mixto-Izquierda-Ezkerra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Jaun-andreok ekingo diogu gai ordenaren 2. puntuari. Falta dira horiek. Zein etorriko da orain? (PAUSA). Listo, bagaude denak, gainera De Simon andreak du hitza lehenik eta behin azaltzeko bere ekimena, bere mozioa. Tiene la palabra, en primer lugar, la proponente de la moción que pasamos a debatir y, posteriormente, a votar por la que se acuerda la necesidad de crear una Banca Pública en Navarra. Como decimos, presentada la propuesta para este acuerdo por Izquierda-Ezkerra, tiene su portavoz, la señora De Simón, quince minutos para exponerla.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Muy buenos días, señorías. Y bueno una moción novedosa, como ven, pero sí tiene algo de particular y es que, previsiblemente, esta será la última moción que defienda en este Parlamento y no sé si el azar o yo misma, conscientemente, hemos decidido quizá conjuntamente que sea la última que voy a defender, porque para mí es una de las reivindicaciones, de las propuestas más relevantes de Izquierda-Ezkerra, más particularmente, y previamente del señor Nuin, que creemos que es una auténtica necesidad.

La primera moción, la primera iniciativa que presentamos en este Parlamento instando a la creación de una banca pública —luego lo voy a explicar— fue en el año 2010. Esta que está aquí, porque ha habido otras muchas, es una transcripción literal de una moción que presentamos en el año 2012, una vez desaparecida Caja Navarra y es la misma. Y lo he hecho precisamente por eso, porque podría haberla actualizado con todo lo que ha ocurrido, sobre todo en los últimos años, pero me parecía que debía hacerlo así. Por lo tanto, persistimos, insistimos y lo hacemos hoy proponiendo, una vez más, a este Parlamento que apoye la recuperación de un instrumento financiero público, que actúe como una banca pública al servicio del desarrollo socioeconómico de Navarra —lo hemos dicho muchas veces— que ofrezca créditos con unos tipos de interés

razonables a las familias, a las pymes, a las empresas y que da cobijo a los ahorradores y a las ahorradoras.

Hoy en España, pero en particular en Navarra, ahorrar supone perder dinero o bien especular. Uno ha de elegir entre arriesgar, especular o perder dinero, y nosotros creemos que eso no puede ser. Nos parece que una banca pública es absolutamente necesaria para responder a las necesidades financieras de la población y es, además, una necesidad en democracia, porque esto supondría democratizar el acceso, precisamente, a servicios y productos financieros, desde la captación de depósitos hasta los créditos.

Un poquito de memoria, por eso les decía que para mí hoy es un día importante, aunque vaya a perder la moción. Pero fíjense hace quince años de la crisis de 2008, hace cuatro años de la crisis —va a hacer cuatro años ya— que se inició en 2019, y es evidente que el sector bancario, el sector de la banca pública, ni respondió en su día a la crisis de 2008, ni está respondiendo a la crisis y a las necesidades de la población en estos momentos. No responde a las necesidades de financiación de la ciudadanía, mientras se enriquece ese sector de la banca privada, de los bancos más importantes que se está enriqueciendo de una forma, voy a decir que escandalosa desde el punto de vista comparativo a cómo vive una gran parte de la población.

Por lo tanto, necesitamos una banca pública. Es absolutamente necesario, pero es que hace ya diez, once años de esa primavera de 2012, que se produce ese rescate bancario, casi sesenta mil millones de euros de los cuales, que yo sepa, no se han recuperado hasta el día de hoy no llega a poquito más de una décima parte. Y esto supuso, además, un desequilibrio enorme respecto al tratamiento que se le daba a la población en general. Se esquilmo el erario público y se produjeron drásticos recortes en el ámbito laborales y sociales. Recuerdan las tijeras ¿no? Y paralelamente esa burbuja inmobiliaria y los desahucios porque esa gran banca se convirtió en la mayor inmobiliaria del Estado y también en la mayor inmobiliaria de Navarra y se produjeron ese montón de desahucios, dejando tanta casa vacía y a tanta gente sin casa que hemos dicho.

Por cierto, según estaba pensando y preparando un poquito la intervención, me acordaba cuando el señor Goñi decía: «esto no es que se haya liquidado la antigua Caja de Ahorros de Navarra y esto no se ha liquidado la Caja Navarra. Lo que ha habido es una transformación». Esta es la transformación, es la que tenemos hoy y decía que ya en 2010 proponíamos una transformación. Proponíamos desde Izquierda-Ezkerra, no, desde Izquierda Unida todavía proponíamos una transformación de las cajas de ahorro en un sistema de banca pública. Ya la proponíamos porque habíamos advertido no solo la burbuja inmobiliaria, sino habíamos advertido lo que parecía que iba a ocurrir con estas cajas de ahorros que se habían dedicado precisamente a especular, y habían entrado a jugar, a jugar, en competición con los grandes bancos y esto es como decimos siempre, aparte de que como cuando digo que cuando las pobres invertimos en bolsa, que a mí ya me he pasado una vez y no me va a pasar nunca más, es para perder. Esto ha pasado exactamente lo mismo.

En todo caso, yo voy a acabar enseguida, pero voy a insistir en lo que ha sido la banca privada, lo que es la banca privada en este momento. Hemos presentado múltiples iniciativas, incluso haciendo referencia a esas comisiones abusivas a clientes con bajos ingresos, cobrar por el mantenimiento de las cuentas, cobrar por transferencia, cobrar por la renovación de tarjetas. Esa banca privada que no contempla el ahorro, más que desde el punto de vista de la

especulación, para poder obtener beneficios o perder. Y ahí tenemos, cómo ha subido ahora, en estos momentos sube el tipo de interés y están subiendo los precios de venta de la hipoteca. ¡Qué agorera! ¿Verdad? Porque esto lo venía diciendo antes de que surgiera, pero es que esto ha sido así. Y en la crisis actual, como decía, suben los precios de primera necesidad del 16,6 por ciento que hoy aparecía en prensa que están sufriendo los productos, la electricidad, los combustibles y las hipotecas, insisto. Los créditos hacia arriba y, mientras tanto, esa banca del IBEX, esa banca privada de los cinco bancos mayores que ganaban ya en el primer semestre del año 2022, tenían unos beneficios de 10.132 millones, no nos ha sorprendido que cerraran el año con unas ganancias de 20.850 millones de euros. Unas enormes ganancias que en muchísimos casos, en muchos bancos, superan el 50 por ciento de lo que ganaron el año anterior y otros anteriores.

Por ejemplo —y aquí no voy a hacer ninguna moción; el que quiera pensar un poquito seguro que lo ha pensado como yo— Caixa, tras la absorción de Bankia, ha aumentado desde entonces hasta hoy un 33 por ciento los beneficios, ya descontado todo lo que supuso aquella absorción. Y sí que es verdad que pagará 1.000 millones de impuestos ahora con este nuevo impuesto que ese articulado desde el Gobierno del Estado, pero en todo caso, es un 4,8 por ciento de esos beneficios. Podíamos comparar con lo que aporta cualquier trabajador o cualquier trabajadora. Tenemos el ejemplo de esa banca SVB de Estados Unidos que —¡Ah, claro! — es que asumió riesgos como asumió, por cierto, Caja Navarra cuando esa liquidez no estaba clara. Pasa eso. Eso es lo que pasa con la banca privada. Entonces, ¿que la banca privada quiere seguir manteniendo sus especulaciones? Mientras no juegue con el dinero de todos y todas, lo que nosotros y nosotras creemos es que es absolutamente necesaria una banca pública, una banca pública navarra, independientemente de estos grandes bancos que, si se siguen dedicando a la especulación, mientras no los rescatemos una vez más, yo me conformaría con esto que estoy comentando.

Por lo tanto, no me voy a extender nada más. Espero obtener algún voto favorable al menos, porque aunque no tenga. ¡Claro! Han pactado ustedes, los grupos del Gobierno junto con EH Bildu, y yo creo que Navarra Suma estará encantado con ese Instituto Navarro de Inversiones o no, ya dirá, por lo tanto, una de cincuenta que sigue aquí «racarraca». Pero yo creo que es mi obligación seguir insistiendo en lo que considero que es justo, justo para Navarra, justo para las pymes, justo para los autónomos y autónomas, justo para los trabajadores y las trabajadoras y justo, sobre todo, y en particular, para las familias ahorradoras. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Muchas gracias a usted, señora De Simón. Pasamos ahora a los turnos a favor y en contra. Comenzamos con el turno a favor y por orden de grupo, de mayor a menor, tendrá la palabra en primer lugar Euskal Herria Bildu Nafarroa. Señor Araiz dispone de diez minutos. Cuando quiera.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea. No se preocupe, señora De Simón que en ese «racarraca» vamos a seguir otros grupos parlamentarios. Vamos a seguir también en próximas legislaturas, aunque no esté usted, y seguramente la herencia política de lo que usted ha representado esperamos que siga representada en este Parlamento y, por lo tanto, creo que está bien que, incluso como despedida en lo que se refiere a la defensa de mociones, traiga este

tema, porque es un tema no solo recurrente que dirán algunos, sino un tema de rabiosa actualidad.

Nuestro grupo parlamentario ha defendido históricamente y ha apoyado cualquier iniciativa que se haya planteado en este Parlamento en torno a este tema. Creemos, además, que se perdió una magnífica oportunidad en lo que fue el debate del Plan Reactivar Navarra/Nafarroa Susperutu en el que, entre otros grupos parlamentarios, el nuestro también planteó, ante esa situación, la necesidad de esa banca pública y en algunos otros debates. Simplemente voy a recordar el que se produjo el 4 de junio de 2020 en el que hablamos de este tema en el salón de plenos de este Parlamento y nuestro grupo parlamentario recogiendo, digamos, propuestas que se habían hecho desde diferentes agentes sociales, especialmente desde ATTAC se planteaba qué modelo de banca pública, porque cuando hablamos de banca pública da la sensación de que queremos una banca pública que pierda dinero, que esto sea un desastre y poco más.

Yo creo que es importante volver a recordar las características de la banca pública que creo que su grupo parlamentario y el nuestro defienden. En primer lugar que tenga una inequívoca vocación de servicio público y sin ánimo de lucro. No se trata de perder dinero tampoco. Eso hay que decirlo desde la primera de las características. En segundo lugar, que garantice el acceso a una cuenta corriente y medios de pago a toda la ciudadanía navarra que lo soliciten, es decir, que sea una banca minorista, no solo de inversiones. Tercera, que aporte una mayor garantía de solvencia de los depósitos de los ahorradores e inversores que la ofrecida por el sector bancario privado en los últimos años, siendo conscientes de cuál es la situación del mercado. Cuarta, que garantice el acceso a operaciones esenciales para la vida diaria en una sociedad avanzada, tales como las domiciliaciones, la tarjeta de crédito, el acceso a servicios de cajeros y a precios evidentemente absolutamente asequibles e incluso en algunas situaciones, este tipo pudieran ser gratuitos para determinados colectivos. En quinto lugar planteamos que sea la entidad financiera de referencia para el conjunto del sector público de Navarra, que permita que en el mismo se domicilien la recaudación, los pagos de los salarios a los funcionarios, los depósitos del sector público que están en estos momentos dispersos en trescientas noventa y tantas cuentas que conocemos que existen en Navarra, en manos cuando menos del Gobierno de Navarra, el dinero que tienen las Administraciones Públicas Locales que están depositados en cuentas, en las anotaciones contables que tiene la banca privada en Navarra. Ahí está el dinero de las Administraciones Públicas y en concreto y fundamentalmente en una prácticamente se mete todo. Y en sexto lugar entendemos que debe plantearse una banca que se guíe por las normas de gestión democrática, transparente y ética, porque creemos que es importante este aspecto. En séptimo lugar, como característica, planteamos que reinviertan los eventuales beneficios en acciones sociales o en su capitalización y aseguramiento de la solvencia, como haría cualquier otra banca privada y como establece también la propia normativa bancaria. En octavo lugar, que haga prevalecer la rentabilidad social de sus actividades por encima de la eventual rentabilidad económica, lo que no implica, insisto, en modo alguno que la banca pública deba asumir necesariamente la financiación de aquellos proyectos que hayan sido rechazados por la banca privada o no aceptados por esta, o que tengan que admitir proyectos de financiación en los que se prevean desde el comienzo eventuales y permanentes pérdidas. En noveno lugar, planteamos una banca pública que favorezca la financiación de las Administraciones Públicas en mejores condiciones que las que ofrece en estos momentos el sector privado en su búsqueda de rentabilidad para los accionistas y

podríamos poner algunos ejemplos que se han dado, por ejemplo y lo decíamos en su momento, la Banca de Lombardía: qué tipo de créditos planteaba y proponía a las entidades públicas de su ámbito de influencia. En décimo lugar planteamos una banca pública que disponga de una política salarial que establezca remuneraciones que garanticen la dignidad de sus empleados, tanto en su escala inferior como en su escala superior, existiendo una ratio entre ambas, como existe en estos momentos en la Administración Pública en los salarios, que no haya una descompensación, como existe en la banca privada. En undécimo lugar, que disponga de un Consejo de Administración compuesto por nueve miembros designados por el Gobierno Navarra a propuesta del Parlamento Foral entre personas de reconocido prestigio y/o experiencia profesional ligada al ámbito financiero, y habría que reconocer también en ese Consejo de Administración la participación social y sindical de pleno derecho. En duodécimo lugar planteamos que se trata de una banca pública que establezca una política de contratación basada en principios de capacidad, mérito e igualdad con niveles retributivos dignos competitivos, pero acotados, que no sea lo que hemos visto en algunas bancas públicas en otros momentos. En decimotercer lugar planteamos que alcance acuerdos de colaboración con otras bancas públicas para poder proveer servicios a sus clientes en otras comunidades y países, así como para optimizar las sinergias vinculadas al tamaño, tales como la red de oficinas, sistemas informáticos, etcétera. La decimocuarta característica que planteamos entendemos que debería de aprovechar para su optimización los costes de todas las potencialidades de la banca electrónica, así como la ventaja en no verse obligada a sostener las pesadas estructuras de organización, estructura y edificios de la banca privada convencional. En decimoquinto y último lugar planteamos que esa banca pública debería servir, en definitiva, para impulsar el tejido productivo navarro, las inversiones estratégicas para nuestra economía y la financiación de la pequeña y mediana empresa. Esto sería el objetivo final de esa banca pública, las características que tendría y, evidentemente, la señora De Simón en carga permanentemente contra los pasos que se puedan dar por muy pequeños que estos sean hacia esa banca pública.

Evidentemente nos gustaría que tuviéramos mayoría política para adoptar esas decisiones y poderlas implantar a partir de mañana pero, desgraciadamente, la señora De Simón es consciente de que no es así. Tenemos un norte evidente que es este, el norte está fijado en estas quince características. Vamos a dar pasos. Hemos dado un paso pequeñísimo, seguramente el primer paso con la creación de ese Instituto de Finanzas y, por lo tanto, nosotros seguimos apostando por su transformación. Hay capacidad económica, se dice en la moción, hay capacidad de generar capital para ello y, desde luego, el contexto europeo nos ayuda porque hay banca pública. Lo hemos visto en los informes que en su momento se hicieron, funcionan. Banca pública que permite estas acciones y muchas más.

Desde luego, yo creo que recobrar el sentido de lo que fue Caja de Ahorros de Navarra, que no olvidemos que fue fundada por un acuerdo de la Diputación en el año 1921 que decía: «la Excelentísima Diputación acuerda la constitución de la Caja de Ahorros de Navarra con carácter benéfico y bajo su patrocinio, con domicilio social en el propio Palacio de la Excelentísima Diputación con el objeto de hacer productivas las economías que se le confieren, principalmente, las de las clases menos acomodadas». Yo creo que ese objetivo fundacional es el espíritu que debe guiar o debería de guiar la recuperación de esa banca pública.

Y aquí quiero mencionar, como lo hice en su día en el Pleno, a ese notario jubilado navarro, Ramón Doria Bajo, que sigue batallando, trabajando e impulsando con un interés inusitado la recuperación. Ha hecho importantes iniciativas. Desgraciadamente tampoco tienen el eco que deberían de haber tenido a nuestro juicio pero, en todo caso, yo creo que es el momento también de recordarlo porque es una especie de Quijote en defensa de la recuperación de lo que fue y nunca debió dejar de ser Caja de Ahorros de Navarra.

Por lo tanto, votaremos a favor de la moción y seguiremos trabajando e impulsando cualquier iniciativa que nos lleve hacia este camino porque, como siempre decimos, hay veces en las que cuando no se puede cosechar, en este caso, que no es cosechar es segar, se espiga, y evidentemente los cambios técnicos, algunos hacen cambiar las palabras, pero cuando no se puede segar, señorías, se espiga. Espigamos poco probablemente en esta materia, muy poco, pero es que es absolutamente imposible en este caso meter ni la laya ni la hoz para segar absolutamente nada.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Orain aldeko txanda honetan hitza hartuko du Podemos Ahal Dugu taldearen bozeramaile den Buil jauna. Hamar minutu dituzu zure ekarpena egiteko.

SR. BUIL GARCÍA: Gracias, Presidenta. Arratsalde on. Nos sumamos a los argumentos tanto de Izquierda-Ezkerra como Euskal Herria Bildu. Agradecemos la persistencia de la señora De Simón en este asunto que, desde luego, la ha tenido y la tiene. Y nos parece un buen cierre de legislatura que hace justicia a la cantidad de veces que nos ha traído esta cuestión para debatirla.

Como saben, Podemos está de acuerdo en una banca pública. Si hay algo que aportar, que no se haya aportado todavía, hablaríamos de la cuestión más social. Aquí hemos tenido, por ejemplo, asociaciones de pensionistas que nos han hablado de los problemas que tienen de accesibilidad, de los cierres de oficinas, de los problemas con la brecha digital, del exceso de comisiones, de la publicidad engañosa, de toda una serie de protocolos que —si no me equivoco— la patronal bancaria se obligó a mejorar de alguna manera, toda una serie de defectos que la patronal bancaria a través de un protocolo se comprometió a mejorar y que no ha tenido, al parecer, el efecto previsto.

Hablamos de una banca sin ánimo de lucro. Me parece interesante esto que se dice: no se trata de que tenga pérdidas, es una banca que reinvierte en sí misma los beneficios a fin de mejorar, como digo, un servicio que en este sentido tiene que ser mucho más social. Una perspectiva, si me apuran, atendiendo a los derechos económicos de nuestra ciudadanía. Una entidad que, por ejemplo, garantice que todas las personas de Navarra tengan una cuenta bancaria porque no tener hoy una cuenta bancaria es prácticamente estar excluido de la ciudadanía y una herramienta que, a su vez, tenga no solo la perspectiva social, sino una perspectiva sostenible.

Con todo esto y sumándome a lo que han dicho los portavoces y la portavoz que me ha precedido votaremos a favor, como siempre, de una banca pública y social. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Zuri. A usted, señor Buil. Pasamos ahora al turno en contra. En primer lugar tiene la palabra el portavoz de Navarra Suma, el señor Suárez. Cuando quiera dispone de diez minutos.

SR. SUÁREZ BENITO: Gracias, Presidenta, buenas tardes. Señora De Simón, la verdad es que coincido en que es una moción muy bonita para discutir y como fin de legislatura. Y le tengo que decir que es complicado discutir este tema porque tiene distintos ángulos desde mi punto de vista, claro.

Yo entiendo que desde la cultura de izquierdas, de planificación, de intervencionismo, el sector bancario es un sector goloso y fácil demás. Y podría entender incluso que se plantease, como se ha planteado por economistas muy serios, que no existiese más que una banca pública, el Banco de España y ya está, y las implicaciones que eso podría tener. Y es un planteamiento que encaja muy bien con su ideología y podría ser discutido y discutible, como diría algún ínclito político, pero no es el caso. No está usted planteando una banca, que el sector bancario sea público, que no exista más que un banco, que es otra cosa y que tiene connotaciones muy distintas y que incluso desde el punto de vista financiero, hay economistas que lo han planteado. Lo que usted está diciendo es que la Administración Pública intervenga en un sector libre, porque así se ha decidido que sea, no el primer caso, como un agente económico más, como un agente bancario y que entre en competencia directa en el sector como otro agente y esto es distinto. Nosotros, desde luego, ya le digo que no lo compartimos. No lo compartimos por muchas razones.

No voy a entrar en análisis ideológicos profundos de banca pública o no banca pública y qué repercusiones tienen. Me voy a dedicar, simplemente, a los cuatro o cinco planteamientos que usted ha hecho, o cuatro o cinco razones que usted ha expuesto, porque me sorprende sinceramente. Es un análisis bastante, no le voy a decir que superficial, pero sí muy poco profundo. Decir o afirmar claramente que el sector bancario privado no responde a las necesidades de financiación de importantes sectores de nuestra sociedad, pues yo no estoy de acuerdo. Ni yo ni la mayoría de los datos económicos en cuanto a financiación de nuestro país. Si precisamente se caracteriza en nuestro país es por un exceso de financiación bancaria. Es decir, no hay otra forma. No hay o hay muy pocas formas de financiación a parte de la bancaria. En otros países no. En otros países existen distintas fórmulas más desarrolladas. Claro estaríamos hablando de un capitalismo americano que parece que no hay que imitar nunca, a pesar de que proporciona soluciones, para algunos aspectos, que sería muy recomendable imitar.

La cruda realidad es que en España tenemos un nivel de financiación a particulares para la compra de vivienda altísima. No voy a entrar en guerra de cifras ni de datos ni comparativas con otros países. Eso lo sabemos todos. Es algo que es una realidad, una realidad absolutamente comprobable por usted. Estoy convencido que lo sabe. Le diré más, aún en el supuesto de que una banca pública en el sector de financiación de hipotecas, como usted dice, para aquellos colectivos que tienen más dificultad como jóvenes o familias desfavorecidas, no les quedaría más remedio que aplicar los criterios de financiación, técnicos y de control de riesgos que utiliza cualquier sistema bancario. Tendría que hacer exactamente lo mismo. La regla de 60-70 por ciento del precio de la vivienda es el que se puede financiar y el 30-40 por ciento de la renta disponible, la que puede implicar la cuota que le puede suponer al cliente final el pago de esa hipoteca son reglas básicas que se tienen que cumplir, porque si no se compromete la seguridad de todo el sistema financiero. No le quiero recordar qué pasó con las *subprime* en 2008, que fue precisamente el no cumplir con estas reglas básicas, el financiar todo lo que se ponía encima de la mesa, asumiendo riesgos absolutamente descontrolados.

Es decir, no mejora la financiación a los jóvenes y familias desfavorecidas una banca pública. No lo va a hacer. Y fíjese que estoy totalmente de acuerdo con usted en que hay que buscar fórmulas para que estas familias y estos jóvenes puedan obtener financiación, pero controlando el riesgo y, desde luego, no comprometiendo todo lo que sería un sistema financiero o una empresa bancaria y, desde luego, entendiendo que no todo el mundo puede recibir financiación porque tiene consecuencias incluso perjudiciales para esas mismas personas, el haber sido financiadas.

Luego habla de los autónomos y pymes. Pues estamos en lo mismo. Un análisis de inversión tiene una componente técnica enorme y tiene una componente de arte también, si no todo el mundo sería rico. Eso se lo aseguro. Pero las inversiones es lo que tienen, que llevan asociado riesgo y lo peor que le puede pasar a un proyecto, a un mal proyecto es que obtenga financiación. Hay proyectos que no pueden ni deben ser financiados, porque no son proyectos viables. Y muchas veces el inversor —y le aseguro que he estado en los dos lados de la mesa— puede perder la perspectiva o el criterio técnico de la inversión que está planteando. Es una garantía que haya un tercero que analice la inversión desde un punto de vista estrictamente frío y calculador, aunque resulte duro. Y eso es una garantía para el sistema y para esas personas que quieren afrontar inversiones que muchas veces, inconscientemente, no ven los riesgos y nos puede pasar a cualquiera, señora De Simón.

Luego habla de otro tema que también es importante, que es el cierre de oficinas y la atención personal. Yo le recordaría aquel concepto de la «destrucción creativa» de Schumpeter. Todos entendemos que la economía va creando y destruyendo a la vez y va generando riqueza en ese proceso y en esos procesos se producen situaciones que, realmente, son dramáticas y que muchas veces ahí sí que tienen que intervenir las Administraciones Públicas para limitar o para paliar esos riesgos con sus regulaciones con sus normativas. Esto es posible y se puede hacer y se está haciendo, además, y como se está haciendo, es la fórmula que nosotros desde luego defendemos para atender estos problemas que usted ha identificado.

Y luego nos habla de las comisiones abusivas, pues fíjese, le puedo decir que yo las he sufrido y le puedo decir que yo las he peleado, y le puedo decir que he tenido la suerte de haber sido resueltas de una manera favorable siguiendo los mecanismos que han establecido el Banco de España y la normativa estatal al efecto. A lo mejor hay que perfeccionarla. A lo mejor hay que mejorarla. A lo mejor hay que hacerla más ágil. Totalmente de acuerdo. Todo nuestro apoyo. Tiene usted a su Ministro de Consumo, que aquí podría estos años haber hecho mucho. No tengo noticia de que haya hecho nada, pero este es el camino. Si a usted le preocupan las comisiones abusivas, este es el camino, además de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Y eso hay que hacer que funcione. Si le preocupa que no hay competencia porque estamos en un oligopolio, que usted así lo clasifica sin argumentar más, le diré que para eso está la Comisión. Pero hablar de oligopolio de forma gratuita me parece que es muy atrevido y, desde luego, con una banca pública no soluciona los problemas que genera un oligopolio en un sector con la dimensión de la que estamos hablando. Eso no tenga ninguna duda. Por tanto, yo creo que hay medidas para afrontar los problemas que usted ha identificado y que yo comparto en el sector financiero, en el sector bancario español y que creo que se pueden afrontar sin necesidad de crear un banco público que tiene muchas más derivadas de las que estamos hablando.

En definitiva, yo creo que usted deduce una necesidad de banca pública de unos hechos o de unas necesidades que no lo justifican. Yo puedo entender, y es muy fácil, que a lo largo de la historia hemos visto el prestamista las connotaciones que tiene y lo que supone, y lo fácil que es alimentar ciertas pasiones. Hay tópicos en los que no voy a entrar. Yo creo que en el momento en el que estamos, con la experiencia que tenemos de los últimos ciento cincuenta años de capitalismo, Economía de mercado, Economía social de mercado, Economía de semimercado, llamémosla como la queramos llamar que llaman distinto a lo mismo según quien la clasifique de una manera o de otra, lo que estamos viendo es que el sistema financiero tiene una complejidad enorme y que hay que respetar ciertos mecanismos de funcionamiento, porque no se han descubierto otros mejores, aunque no nos gusten. Es un sector delicado. Siempre se ha distinguido el sector financiero de la economía real por las características que conlleva y las peculiaridades que tiene. Debemos tener en cuenta que si se pusieran de acuerdo todos los clientes de un banco cualquiera y acudiesen el mismo día a sacar el dinero del banco, ese banco quebraría, porque no tiene ese dinero. Es un sistema delicado, muy regulado por las implicaciones que tiene y cada vez más por las experiencias que hemos visto. Pero creo que usted...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Debe determinar, señor Suárez.

SR. SUÁREZ BENITO: Desde un análisis de la realidad, un poco superficial, desde unos hechos poco relevantes para justificar la creación de una banca pública argumenta la creación de esa banca pública cuando en realidad lo que está usted haciendo es argumentar ideológicamente una necesidad que no se sostiene a la vista de la realidad. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): A usted, señor Suárez. En el turno en contra, el siguiente grupo en tomar la palabra será el Partido Socialista de Navarra. Cuando quiera, señora Unzu Garate, dispone de diez minutos.

SRA. UNZU GARATE: Gracias, Presidenta. Bien yo la verdad, creo que tampoco voy a ser tan profunda como las reflexiones que me han precedido, precisamente porque lo hemos debatido durante tantos años, tantas veces, en cualquier ocasión que surgía la oportunidad, que creo que ya está todo dicho y tampoco me voy a extender más allá.

Lo único que sí que hoy la señora De Simón no lo ha nombrado pero sí que es cierto que, en la exposición de motivos, hace referencia a un estudio sobre la necesidad de creación de una banca pública en Navarra que, precisamente, fue el cuatripartito de la anterior legislatura quien lo encargó, por lo tanto yo es a ese estudio al que me remito para sacar nuestras propias conclusiones, para empezar, porque quiero crérmelo ya que le costó un dinero al Gobierno, concretamente dieciocho mil doscientos euros más IVA. Me quiero creer que las conclusiones del estudio, la verdad, son bastante razonables para empezar, porque creo que son bastante o pueden ser bastante compartidas por la mayoría política.

Y es que es cierto que sí que el estudio refleja que los autores dicen, respecto a la creación de la necesidad de una banca pública para Navarra, que no existe un impedimento jurídico para la creación de una banca pública regional, pero creo que este es el único argumento que realmente justifica, de alguna manera, o hace que ustedes quieran seguir manteniendo esa posibilidad, esa ventanita, porque en realidad el resto del informe, el resto de las sesenta y nueve páginas del

informe, a favor a su moción, la verdad es que no dicen nada más, sino todo lo contrario, porque lo que bien se puede deducir a lo largo de este informe es que los autores dicen que realmente no es para nada necesaria su creación. Incluso llegan a decir aquí que el hecho de tener una banca pública no soluciona en absoluto el problema de liquidez de particulares y empresas.

La verdad es que las reflexiones que hacen los autores, a lo largo de todo el estudio, son bastante contundentes al respecto y no sugieren, precisamente, que un banco público regional sea una buena idea. Hacen, además, unas interesantes reflexiones a lo largo del resto de mercados que, desde luego, aquí no vamos a nombrar por motivos obvios. Hacen también interesantes reflexiones sobre la competencia que tiene un banco. Hacen interesantes reflexiones sobre el acceso al crédito y también sobre el riesgo que no se ha nombrado —me parece— que adquiriría el propio Gobierno de Navarra.

También destaca el informe, que ninguna comunidad autónoma dispone de bancos regionales y que cualquier intento la verdad es que se iba a encontrar probablemente más que con la negativa del Banco de España y pone, además, a modo de ejemplo que Cataluña intentó la transformación de un Instituto de Finanzas que tiene. Intento esa transformación y abortó el proceso por todas las dificultades tanto económicas como jurídicas a las que se tuvo que enfrentar.

Por nuestra parte, a lo largo de esta legislatura ya saben cuál ha sido nuestro posicionamiento que hemos defendido. Así lo reflejamos también no solamente en el acuerdo de Gobierno que se firmó en el año 2017, sino también por toda la acción de Gobierno que se ha venido reflejando y fortaleciendo a lo largo de toda la legislatura. Podemos hablar de esos instrumentos públicos financieros. Mismamente Sodena dispone de una serie de líneas de apoyo financiero a las empresas cuyo objetivo desfavorecer el crecimiento y el arraigo de empresas en Navarra. Y además, fruto de un acuerdo presupuestario con el grupo parlamentario EH Bildu para los presupuestos o en el año 2020, se impulsó el Instituto Navarro de Inversiones, que fue lo que acordamos y no la creación de una banca pública.

Así que, en gran resumen, este es nuestro posicionamiento. Parece, señora De Simón, que deja la herencia para que desde Contigo Zurekin o EH Bildu sigan defendiendo esa posibilidad de recuperación de una banca pública. Desde luego, señora De Simón, esta moción ha tenido su parte lógica de emoción pero, desde luego, usted le ha dado también esos tintes de despedida. A mí me gustaría quedarme hoy porque me parece también un día especial con el sentido de la despedida. Nos hubiera encantado que hubiera traído quizá una moción que hubiéramos podido apoyarle, (RISAS) pero claro, usted sabe que ni banca pública, ni impuesto de sociedades, ni tema de Bardenas, vamos a estar a favor. Por lo tanto, nos quedamos quizá con esa congoja de no poder respaldar esta iniciativa.

Creo que tampoco ha sido ninguna sorpresa, pero por nuestra parte y como me toca hablarle esta tarde por parte de nuestro grupo, que sepa, señora De Simón que ha sido un verdadero placer compartir tantos años de debate con usted. Así que muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Gracias, señora Unzu. Terminamos en el turno en contra, ahora con el portavoz de Geroa Bai, el señor Asiain Torres. Cuando quiera tiene diez minutos.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari anderea. La verdad es que la despedida, tal y como se ha oído en el murmullo, habría sido mucho más bonita con unas pastas y unos bombones. La verdad es que sí, señora De Simón. No obstante, quiero agradecerle muchísimo, además, su loable insistencia, cuatro veces, al menos, en esta legislatura, en el tiempo que yo llevo en esta Cámara, en este Parlamento: en junio del 2020, en enero del 2021, en noviembre del 2022 en el debate sobre el estado de la Comunidad y esta que ahora nos presenta.

La verdad es que tenía intención de intervenir durante apenas treinta segundos, porque es conocida nuestra postura al respecto, que es a favor de una banca pública, pero no comercial y minorista, pero voy a hacer algunas matizaciones a algunas cuestiones que he oído, tanto suyas como del resto de los intervinientes. Brevemente, me alargaré hasta los dos minutos. Espero que no más.

Quería agradecerle, como he dicho, su labor en el Parlamento, por supuesto, y su labor en defensa a la postre de la ciudadanía de esta Comunidad, de Navarra. Compartimos, es cierto, muchas de las cosas que ha dicho, aunque discrepamos de otras. Compartir y discrepar en algunas dosis. Por ejemplo, la desaparición de las cajas no fue por inversiones erróneas. Sí que en algunos casos, efectivamente, se hizo así. Se hicieron mal las inversiones. Se creyeron bancos de inversión cuando no era su misión, cuando esa no era ni su misión, ni su visión, ni sus valores, pero se desvirtuaron con el paso del tiempo. Cayeron en esa trampa, digamos, impulsadas por un error de estrategia y, efectivamente, muchas de ellas se vieron obligadas a desaparecer.

El resto, la mayoría de ellas se vieron obligadas por ley a convertirse en bancos, porque la ley les obligó y quizás detrás de la razón de que se tuvieron que convertir en bancos comerciales es que en el año 2007, justamente antes de la crisis, el 49 por ciento del negocio bancario estaba en las cajas de ahorros, y quizás habría que preguntarse qué impulsó a quien impulsara a legislar aquello a tener que reconvertir aquellas cajas de ahorro. Como digo y repito, sí que, efectivamente, hubo quien invirtió mal y quien llevó el negocio por donde no tenía que ir, pero no todas. Hizo pasar a todas por el aro de la ley de reconvertirse en bancos.

Efectivamente, usted lo ha dicho, —no recuerdo los datos que ha dado— CaixaBank el año pasado ganó no sé cuántos miles de millones, pero no solamente eso. A eso hay que añadir el ahorro que les han generado los créditos fiscales con operaciones, por ejemplo, como la adquisición de Caja Navarra que usted ha comentado, o la de Bankia. Es decir, ganancias por un lado y, además, ahorro en créditos fiscales.

Un dato, el hundimiento de Silicon Valley. Desconozco el trasfondo de la operación. He leído cuatro datos, pero por lo que he leído puede haber una parte también de inversiones erróneas, como ocurrió con parte de las cajas de ahorros, pero aparte de eso sí que tenían gran parte de su capital invertido, precisamente, en deuda estatal, letras del Tesoro, etcétera, americanas. Qué ha ocurrido. Que en apenas dos meses ha habido una gran subida de tipos de interés, ha depreciado su cartera de valores y, lógicamente, eso ha conllevado la retirada de nada menos que 42.000 millones de dólares en diez horas. Algo nunca ha ocurrido en la historia y que hace inviable cualquier entidad.

Esperamos que el recientemente creado Instituto Navarro de Inversiones ayude en la tarea que su propio nombre indica, sin solaparse ni menoscabar las tareas que en este momento desarrolla

Sodena y que ayude, quizás, en el camino hacia esa banca pública que en cierta manera también estaba desarrollando y desarrolla Sodena.

Sí que hay una nota que quería comentar, porque me sorprende ese apoyo implícito o explícito, no sé, a las cajas de ahorro. Y sin embargo, cuando estamos hablando de medidas fiscales, siempre —hablo de medidas fiscales— suele cargar las tintas contra las cooperativas de crédito, que es lo más parecido, sálvense las distancias por supuesto, a las antiguas cajas de ahorros, las desaparecidas, y a lo que pudiera ser de alguna manera, una pequeña banca pública, salvando las distancias, por supuesto. Pero tienen ese componente de servicio social, de servicio público que quizás los bancos comerciales no tienen.

Y acabo con el señor Suárez. Creo que me he pasado un poquito de los dos minutos, pero no mucho. Es afortunado usted de que en su banco, en su entidad financiera le devuelvan las comisiones cuando ha peleado. Por cierto, en fin suena un poco, es decir, tener que pelear para que a uno le devuelvan unas comisiones. ¡Faltaría más! Las comisiones sean las establecidas legalmente, si no la entidad financiera correspondiente estaría fuera de la ley. Se establecen unas comisiones, sí, que se pueden considerar abusiva. Eso ya es un poco subjetivo, es decir, que por determinados servicios se cobren unas comisiones equis quizás puedan considerarse tanto subjetivamente abusivas por parte de nosotros como clientes, lógicamente legales y apropiadas para ellos, para su negocio. Pero los dos puntos de vista son variables. Desde luego, abusivas, subjetivamente para quien las tiene que pagar y apropiadas y legales, por supuesto porque faltaría plus, para quienes las imponen.

No obstante, le aclaro que las comisiones más allá de la norma legal normalmente se establecen por dos cuestiones: una por los fondos que el cliente acumula en esa entidad financiera y, dos, por los servicios y domiciliaciones que mantiene en la misma. Y normalmente es a más fondos y a más servicios y domiciliaciones, menos comisiones, y a menos fondos y menos servicios y domiciliaciones porque a veces tu propia vida te lo impide, más comisiones. Es decir, a quien menos tiene más comisiones y a quien más tiene menos comisiones. Y se lo digo por experiencia propia, señor Suárez. No me diga que no, porque se lo digo por experiencia propia, porque conozco ese mundo. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Zuri, Asiain Torres jauna. Terminado el turno de intervención, devolvemos de los portavoces a favor y en contra, devolvemos al turno de palabra a la proponente. Señora De Simón, dispone de diez minutos para cerrar el debate.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias por sus palabras. Primero, yo no tenía intención, cuando he hecho mención de que me despedía con esta moción, no tenía intención porque todavía no me voy, pero se las agradezco igualmente, porque me han parecido unas palabras que alientan. Yo estoy encantadísima de haberles conocido a todos ustedes y a todas ustedes, pero mi intención era sobre todo enfatizar la importancia que tiene para Izquierda-Ezkerra, para mí en este caso, esta propuesta política, pero en todo caso, como decía, muy agradecida.

Señor Araiz, no esperaba menos. Van a votar a favor, Podemos también. Ya sé que es diez cuarenta y en fin ya sé que queda mucho por hacer. Queda muchísimo por hacer. Evidentemente, hace falta una izquierda alternativa fuerte y por supuesto autónoma. Yo espero que en lo que venga después, que es que no lo sé, por lo menos haya un espacio, aunque sea

mínimo, de esa izquierda fuerte y autónoma que siga manteniendo esta posición y que sea tan machacona como lo que hemos sido algunas en este Parlamento.

Mire, me extraña. Me he extrañado de usted, señor Suárez. Me ha insultado un poco... ¡Y mira qué frivola! ¿Frivola yo? En fin, no habré argumentado sobre esta cuestión y este tema que a mí me parece francamente serio. Sé que no era su intención, señor Suárez, porque nos conocemos y nos apreciamos y sí, lo que estamos proponiendo es una intervención pública, una intervención pública en la economía y una intervención pública precisamente en el sector financiero. Claro que no va a ser al cien por cien. A mí me proponen una sola banca y digo «¡Dios mío! ¡Que llega el comunismo de parte de la mano del señor Suárez!» No va a ser así. Pero, en fin, usted lo que viene a decir es que las cosas son así y deben seguir siendo así. Hay que respetar los mecanismos que tiene este sector financiero hoy. Hay que reajustar —viene a decir usted— el oligopolio bancario. ¡Ay! no le voy a llamar que no les gusta «oligopolio». Hay que reajustarlo. Hay que refundarlo. Igual que se refunda el capitalismo, vamos a reajustar para que no le pase. Pero le puede pasar a la banca privada lo que le ha pasado al —que no me sale el nombre del banco— Banco Europeo hace nada, hace unos días.

Por lo tanto, sí, señor Suárez, que queremos poner límites al oligopolio bancario que sigue sangrando a las clases trabajadoras en particular y queremos hacer frente, precisamente, a ese oligopolio financiero, recuperando un instrumento que Navarra tuvo en su día. Y aquí no me apropio porque es suyo, pero la intervención que ha hecho el señor Asiain no me hace falta incidir porque pasó lo que pasó y la cuestión es que cada cual asuma sus responsabilidades. Yo desde luego, y el grupo que represento, tengo la mía. En todo caso, es que casi he estado por comprarle los argumentos del señor Suárez a favor de la creación de una banca, una banca pública.

Y mire, sí, señor Araiz, estoy totalmente de acuerdo con usted. O sea, nosotros estamos pensando siempre en una banca pública, que sea un servicio público de gestión pública y democrática, basada en interés social, que no se rija exclusivamente —y digo exclusivamente— por los beneficios de sus accionistas, porque evidentemente tiene que haber también inversión que se financie fundamentalmente de los ahorros de la ciudadanía, no obstante, que excluya cualquier tipo de operación especulativa y, desde luego, que garantice ese acceso universal al que hacía referencia también el señor Araiz.

Porque, miren, lo que pasó con la desaparición de esas cajas de ahorro no solo en Navarra, sino en el resto del Estado es que se privatizó el cien por cien del sector financiero. Y nosotros ahora simplemente estamos pidiendo recuperar una parte para poder responder a las necesidades de la población. No estamos pidiendo otra cosa.

Y, señor Araiz, yo comprendo lo de segar y recoger, lo que no veo es cómo el Instituto Navarro de Inversiones puede suponer un avance hacia la creación de una banca pública, porque a mí me parece más —y me va a permitir— que está creado para dar dinero a empresas cercanas y lo digo porque así lo veo. Pero no obstante, aquí hay diez parlamentarios y parlamentarias que seguimos raca que raca y nada más. Es una pena que esto no salga adelante y no termino de entender por qué Geroa Bai, con la exposición que ha hecho, va a votar en contra de esta moción. No obstante, gracias, insisto otra vez más. Muchas gracias por sus palabras y seguiré

estas dos semanas que me quedan dando bastante guerra, porque no sé hacerlo de otra manera. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Pues muchas gracias, señora De Simón. Pasamos a la votación de la moción. ¿Votos a favor? (MURMULLOS Y RISAS). Repetimos. Sería la sorpresa del día: el señor Suárez votando a favor de la moción de la señora De Simón. Volvemos a votar, señorías. ¿Votos a favor de la moción? 4 votos a favor. ¿Votos en contra? 11 votos en contra. Por lo tanto, siento decirle, señora De Simón. No sé si lo siente o no. Yo siento ser yo quien le diga que en esta ocasión tampoco ha prosperado la moción. Eskerrik asko. Y siendo este el segundo punto y último del orden del día, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 19 minutos).